

PRIVACIDAD

¿Qué es SITEL? Explicaciones sobre el sistema español para interceptar comunicaciones telefónicas

SITEL es una herramienta que sirve para interceptar las llamadas telefónicas fijas y móviles, SMS y navegación por Internet. Está en manos del Ministerio del Interior español y a él pueden acceder los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y el CNI, lo cual se hace en colaboración con todas las operadoras de telefonía. Lo que rodea a este sistema que lleva unos seis años en funcionamiento siempre ha sido poco claro, pero toda la información que se ha podido recopilar en este tiempo permite hacerse una idea de su capacidad.

El otro día en [La rosa de los vientos](#), de Onda Cero, el experto en periodismo de investigación y espionaje [Fernando Rueda](#) explicó en un pequeño informe tan esperado como aclaratorio las características de SITEL. Aquí se puede oír ese interesante fragmento procedente de la sección *Materia Reservada* del programa, extraído de su edición [#469](#) (24 de enero de 2010) desde la página [Rosa Vientos Podcast](#) que los recopila cada semana. [MP3, 13 min.] [Los fans [del programa](#) pueden suscribirse también al podcast en MP3 en [iTunes Store: RosaVientosPodcast.com](#)].

Entre algunas de las cosas que menciona Fernando Rueda, así como otras que se han publicado en diversos medios de comunicación y sitios de Internet

- **El sistema puede grabar llamadas de voz completas de fijos y móviles**, siempre a partir del momento en que se decide interceptar las comunicaciones de una persona. En otras palabras: no graban continuamente *todas* las conversaciones, sino sólo a partir de que comienza un seguimiento. Esto también es válido para el tráfico de datos de Internet, que puede capturarse al completo, incluyendo navegación, ficheros transferidos o voz sobre IP.
- **Los mensajes móviles (SMS), en cambio, están siempre disponibles, así como la información de quién-llama-a-quién.** Probablemente porque son datos más fáciles de archivar por su reducido tamaño. Se pueden recuperar incluso muchos meses después de que se hayan enviado. (En este sentido, *quedan siempre archivados*).
- **Gracias a las redes de telefonía digitales, las interceptaciones son de calidad perfecta.** Esto era un problema con los «pinchazos» que se realizaban antiguamente, que dependían a veces de la distancia hasta el objetivo. Con SITEL todo esto se hace desde las propias redes de las operadoras de telefonía, y llega digitalmente a un servidor central en tiempo real. Incluso se pueden transmitir a agentes de campo también en tiempo real, si van equipados con portátiles, muy al estilo Jack Bauer.
- **Junto con la información de las comunicaciones se guarda el geoposicionamiento físico de los teléfonos y otros datos.** De los teléfonos fijos se conocen los datos de los contratos de los titulares y sus direcciones (no solo del «espionado», también de sus interlocutores, sean

quienes sean); en los móviles se guarda la ubicación geográfica en función de las celdas de telefonía (antenas) a las que estaba conectado el móvil, aunque no está claro si con precisión a nivel de [triangulación](#) o no.

- Según la ley, las interceptaciones de estas comunicaciones **deben estar autorizadas por una orden judicial.**

Aparte de todo esto, los interesados en los tecnicismos y las posibilidades de este sistema encontrarán interesante echar un vistazo a:

Aparte de todo esto, los interesados en los tecnicismos y las posibilidades de este sistema encontrarán interesante echar un vistazo a:

- [SITEL en doce preguntas](#), un artículo divulgativo en forma de preguntas y respuestas, que incluye algunas sobre su uso en algunos casos en España, y sobre sistemas similares en diversos países
- [Sobre el Sistema Integrado de Interceptación Telefónica \(SITEL\)](#), con información pública detallada que se ha hecho público en juicios por parte de peritos que describen el sistema y enlaces a diversos documentos oficiales del Ministerio del Interior
- [SITEL requiere un control](#), un artículo en la Asociación de Internautas.
- [SITEL en la Wikipedia](#); no hay gran cosa, así que tal vez alguien quiera animarse a completarlo con referencias apropiadas.

Este sistema de interceptación de las comunicaciones lo encargó el Gobierno español en el año 2001 y entró en funcionamiento en 2004.

[Saber más sobre la Interceptación de las Comunicaciones en España](#)

[La Asociación de Internautas necesita tu ayuda](#)

También puedes donar enviando un SMS:

Desde España enviar AI al 27595 (Coste 1,20 euros + IVA)

Servicio especial de donaciones gracias a [SEPOMO Micropagos](#)

Fecha artículo: 2010-02-01 05:43:23 - url artículo: <http://www.internautas.org/html/5987.html>

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores.

Los comentarios son propiedad y responsabilidad de cada autor.

© 1998-2010 Asociación de Internautas - <http://www.internautas.org>

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 164343 - e-mail: asociacion@internautas.org